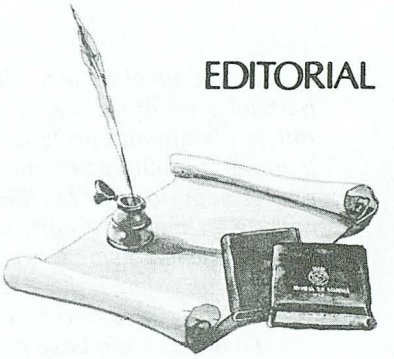

LA PATRULLA ANTARTICA NAVAL DE CHILE

CHILE, como país antártico que es, ha demostrado una permanente voluntad de intensificar su presencia en el continente helado y su entorno, lo que se ha materializado tanto en actividades científicas desarrolladas desde sus bases permanentes o durante expediciones estivales, como en las actividades turísticas y en el transporte de personas y otros aspectos de apoyo logístico, la gran mayoría de las cuales, naturalmente, son realizadas en y a través del océano, incrementando el tráfico marítimo.

La Armada de Chile, pionera y principal sostenedora de esta presencia antártica nacional, ha desarrollado desde hace ya casi medio siglo un permanente apoyo a sus propias actividades de resguardo e investigación y a las similares de otras instituciones chilenas y de países miembros del Tratado Antártico, todas las cuales son incrementadas anualmente en el lapso diciembre-marzo. Para estos períodos estacionales constituye, en base a varias unidades navales, un Grupo de Tarea Antártico que, al mando de un Comodoro, lleva a cabo las múltiples actividades navales que materializan su insubstituible participación en el esfuerzo antártico nacional.

Una de sus tareas es la de efectuar el relevo y reabastecimiento de las bases navales y de otras instituciones chilenas en el territorio antártico: "Arturo Prat", "Bernardo O'Higgins", "Teniente Marsh", "Luis Risopatrón" y "Teniente Carvajal".

Otra tarea es la de llevar a cabo, en coordinación con la Gobernación Marítima Antártica, el control de las actividades de pesca, para evitar extracciones no autorizadas por los convenios internacionales vigentes. En este sentido, el oficial navegante de cada unidad naval chilena es designado por el Ministerio de Relaciones Exteriores como Inspector, en el marco de la "Convención para la Protección de los Recursos Vivos Marinos en la Antártida". Aún más, el propio Comodoro y los comandantes de cada buque del Grupo de Tarea Antártico se han desempeñado como observadores nacionales del Tratado Antártico, para los efectos señalados en el artículo VII.

De hecho, en la temporada recién pasada dicho Grupo tocó prácticamente en todas las áreas donde están ubicadas nuestras bases antárticas y muchas de otros países, alcanzando el Piloto Pardo *hasta la latitud 69º41'51" sur.*

* * *

El alto nivel de actividades que caracteriza actualmente al continente antártico, en particular en el cuadrante americano y especialmente en la temporada de verano, se refleja claramente en la abigarrada presencia de naves que navegan sus aguas y ello incrementa peligrosamente las probabilidades de contaminación marina y los riesgos para la seguridad de la vida humana en el mar, como lo señala la gran experiencia naval chilena en asuntos antárticos, con acciones tan relevantes como el rescate de Shackleton en 1916; de los residentes chilenos e ingleses de isla Decepción en 1967; de los residentes ingleses en caleta Balleneros, en 1969; del salvamento del Linblad Explorer, *en 1972; del apoyo en el siniestro del* Bahía Paraíso *y del rescate del* Humboldt, *ambos en 1989.*

Lo anterior dio base para constituir, a partir de la expedición 1990-91, una unidad de búsqueda y rescate marítimo con capacidades de superficie, aeronaval y subacuática, específicamente dedicada a estas actividades de control, apoyo y seguridad, denominada Patrulla Antártica Naval de Chile. Sus resultados operacionales han sido reiteradamente satisfactorios, desde la primera patrulla hasta la tercera, recientemente concluida.

En particular, respecto a contaminación, cabe señalar el excelente efecto preventivo que tiene este patrullaje permanente, cuyo rol examinador permite descubrir oportunamente desperfectos o deterioros que puedan provocar vertimientos indebidos; también es importante su capacidad reactiva y correctiva frente a derrames eventualmente producidos, minimizando sus desastrosas consecuencias. En este mismo ámbito, es del caso destacar la dura, efectiva y ejemplar labor anticontaminante que constituye la recolección y acarreo al continente de los desperdicios acumulados a bordo de los buques en el área, así como en los establecimientos terrestres chilenos dispersos en esa zona, lo que materializa las disposiciones respectivas del Protocolo de Madrid.

La tercera patrulla estuvo constituida por el buque oceanográfico Yelcho *y los remolcadores de alta mar* Galvarino *y* Lautaro. *En sus incesantes patrullajes marítimos se navegó intensamente el área antártica; permanentemente, además, una de las unidades navales componentes desarrolló actividades en toda el área de bahía Nassau y paso Drake.*

La eficiencia de esta nueva modalidad de participación naval de Chile que es su Patrulla Antártica Naval, se funda en una equilibrada combinación de innovación y prudencia; ello le permite utilizar nuevas y dinámicas técnicas de prevención y control —basadas en una intensa actividad de observación durante un continuo proceso itinerante, que incluye desplazamientos hacia las áreas de mayor probabilidad de contravención o de accidentes— junto con una ajustada utilización de los medios disponibles, manteniendo en todo momento, mediante un expedito control centralizado, una capacidad de reacción suficiente para detectar y atender debidamente situaciones fortuitas, de difícil pronóstico en un ambiente tan inestable.

La trascendencia de este accionar es evidente; con su eficiencia, la Patrulla Antártica Naval ha logrado el doble efecto de disminuir los casos de comportamiento impropio y los efectos derivados de percances devastadores que han ocurrido por inexperiencia o por fuerza mayor. Como corolario de lo anterior, el área antártica está adquiriendo una elevada capacidad de control de sus actividades marítimas, por lo que va perdiendo base la persistente referencia al daño ecológico que, como monserga paralizante por su inflexible admonición, ha teñido al tratamiento periodístico, e incluso académico y político, del desarrollo antártico.

Por sobre este positivo efecto ya producido se vislumbra el efecto demostración, dable de advertir en el accionar de todos cuantos participan en las actividades antárticas y que redundará en una consiguiente multiplicación de los efectos de prevención y autocontrol, siendo posible prever que tales controles crecerán exponencialmente frente a un comportamiento depredador y contaminante que, por los propios efectos de este mancomunado esfuerzo, está, a todas luces, en franca declinación.

* * *

En un mundo en acelerado proceso de máxima utilización de sus ámbitos más alejados —los océanos, la Antártida y el espacio exterior— la conciencia marítima de Chile ha sabido motivar una sostenida voluntad política nacional para enfrentar los desafíos que le plantean su condición marítima esencial y su privilegiada situación geográfica en las más altas latitudes del hemisferio meridional. Todo ello repercute directa y positivamente en la dilatada presencia chilena en las aguas, tierras y espacio aéreo que rodean al Polo Sur y que son, por lo demás, las que conforman el área donde se generan las condiciones ambientales de todo el continente americano austral y las corrientes marinas que luego se conectan a la de Humboldt, la más determinante del ecosistema marino de nuestra zona económica exclusiva y del mar presencial chileno.

Es así como esta efectiva y oportuna presencia naval hace evidente que Chile posee y dispone, como el que más, de centros portuarios, aéreos y urbanos que son excelentes puntos de apoyo logístico, situados privilegiadamente en las costas de su litoral austral, las más próximas del mundo al continente sudpolar.

Por otra parte, como impulso incontenible para acometer este arduo quehacer se alza la motivación ejecutiva que emana de nuestra vigorosa tradición naval, entrañablemente fiel a esa legendaria condición antártica nacional, anticipada en los nómades marinos del Chile vernacular, alumbrada por la inmarcesible llama del solemne verso de "La Araucana", acrisolada en el fuego eterno de la hazaña del piloto Pardo al mando de la Yelcho *y reafirmada mundialmente en Sevilla, al proveer —y restituir noblemente a su seno— la emblemática mole del témpano monumental.*

Ambos factores, el geográfico y el espiritual, constituyen el sólido pedestal y el hálito vivificante que sustentan y dinamizan al cometido profesional del ya veterano Grupo de Tarea Antártico y de la novel Patrulla Antártica Naval.
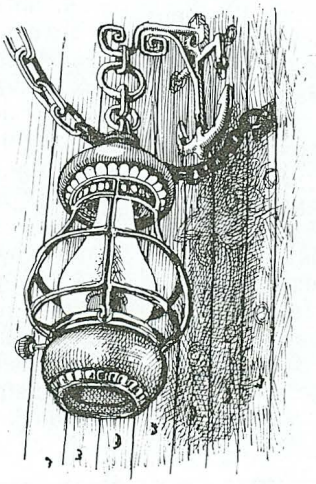
Chile, con incuestionable mérito y sobrio orgullo, mantiene desplegada su insignia de país antártico por antonomasia y la clava con resolución indómita en lo más alto de su enhiesta arboladura, pues el mundo ha tomado nota que no sólo sabe responder a los desafíos que ese tan inhóspito lar le impone, sino que está dispuesto a jugarse por entero para responder a carta cabal a ese prestigioso rol que la naturaleza y la historia le han asignado y que, con tanta dedicación, prestancia y pundonor, con creces sigue cumpliendo.